

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nostra Señora del Carmen, 2, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, au. año... 30.00
Anuncios y comunicaciones a precios convencionales. -- Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LO QUE ANUNCIAMOS

Aún se está a tiempo

(De El Siglo Futuro)

Los nacionalistas catalanes, tratando de imponerse al Poder central para arrancarle, no el reconocimiento de los verdaderos derechos de la región catalana sino lo que ellos arrogadamente pidieron, desfigurando el carácter y modo de ser de la Cataluña histórica, requirieron pública y escandalosamente el apoyo de las izquierdas, prontas siempre a aprovecharlo todo para sus fines, que absolutamente nada tienen de común con el ideal regionalista que ya defendíamos nosotros cuando aún no había nacionalistas en España.

Nosotros, regionalistas de siempre y de siempre paladines fervorosos de los derechos de Cataluña, de Vasconia y de todas las regiones, partidarios de las libertades y derechos de los Municipios dentro de sus respectivas regiones y enemigos acérrimos del centralismo liberal, protestamos energicamente en su día de la desatentada conducta de los nacionalistas catalanes y de su llamamiento a los elementos revolucionarios, anunciando había de pesarnos muy pronto ese llamamiento a gentes cuyo apoyo no debe admitirse nunca sino rechazarse siempre, y de cuya intervención, que pronto sería violenta, habrían de ser ellos las primeras víctimas.

Los nacionalistas persistieron en el camino torpemente emprendido retirándose sus diputados del Congreso sin razón suficiente, negándose a formar parte de la Comisión Extraparlamentaria que había de examinar sus peticiones y promoviendo manifestaciones ruidosas en las calles y teatros de Barcelona. Aquí insistimos en prevenir que se estaba jugando con fuego.

De pronto vieron el peligro que debieron haber visto de mucho tiempo atrás y antes de dar el primer paso en esa temeraria vía y empezaron a recomendar la calma y a condenar los motines callejeros. Era un poco tarde. Habían abierto la puerta de la jaula a la fiera que ahora trata de devorar a los que tiene más cerca, o sea a los que la pusieron en libertad.

Y los nacionalistas empiezan a preocuparse de ese estado de desorden continuo hecho crónico en Barcelona y de una agitación paralela pero extraña a la suya que va ganando terreno y de las amenazas y preparativos sindicalistas y de la propaganda bolchevique, y sin embargo aún no condenan con la debida energía y claridad las agitaciones y disturbios de sus partidarios, que siguen produciéndolos, como se ve en las amplias informaciones que de los desordenes de Barcelona venimos publicando y en otro lugar publicamos hoy.

Dentro de muy poco el movimiento se les irá de las manos, ya empieza a irseles, cambiará de carácter y se convertirá en amenazador de los intereses de Cataluña y de la seguridad de los catalanistas, y cuando llegue ese caso, ¿qué harán éstos?

Claro es que de lo que ocurre no son ellos los solos culpables sino el ambiente general creado por muchos años de desenfadadas propagandas de todas las ideas y de todos los procedimientos, de debilidades y transigencias de los Gobiernos, de apelaciones a la huelga, a la resistencia, a la sedición o al desorden para obtener cualquier cosa, justa o injusta, de decaimiento del espíritu religioso y desconocimiento o negación de los principios católicos en los conceptos del Poder público, autoridad, Estado, región, trabajo, enseñanza, propiedad, etc., y por último, la agravación de aquel ambiente por repercusión en España del re-

sultado de la guerra europea, del conflicto general económico por ella creado, de la carestía de las subsistencias y del ejemplo de las brutales revoluciones de Rusia y Alemania, esta última provocada por los aliados.

A tiempo están aún los nacionalistas de detenerse en el camino emprendido, y si no lo hacen tanto peor para ellos y para la parte justa de sus peticiones.

De política

Planteada en estos momentos la cuestión de orden público, y no siendo probable que, aunque la tranquilidad material exista, haya desaparecido el peligro de una perturbación, nada tendrá de extraño que en las Cortes no se desarrollen los sucesos políticos que se esperaban en la segunda o tercera sesión.

Parece ser que el gobierno tiene noticias de trabajos por parte de ciertos elementos interesados en alterar el orden y que trabajan intensamente en este sentido en algunas provincias.

No tendría, pues, nada de extraño que, sino son mas tranquilizadores los informes que se reciben, dentro de 48 horas se hiciera extensiva la medida adoptada en Barcelona a las provincias en que laboran esos elementos perturbadores.

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones y Villanueva en el despacho oficial del Congreso, relacionado con el funcionamiento de dicha Cámara.

El martes, primer día de sesión, se procederá a la reelección del secretario, señor Fernandez Villaverde, pues, a pesar de insistir en su dimisión, el partido conservador persiste en mantener su candidatura.

El movimiento sindicalista

Las noticias que se reciben habiendo del movimiento sindicalista político de Barcelona, refieren que comisiones de aquellos se presentan a las puertas de las fábricas, obligando a los obreros a asociarse. De este modo se habían llegado a sindicarse más de 150.000 obreros, a los cuales se exigía una cuota semanal.

Personas llegadas hoy de Barcelona cuentan que una comisión de sindicalistas se presentó en la Central de teléfonos pretendiendo que los empleados se afiliaran a sus agrupaciones.

El conde de Romanones ha manifestado que al límite a que habían llegado las cosas no podía prescindir de los resortes de gobierno, y anoche se decidió la aplicación de los mismos.

De esta manera se evitarán también ciertas manifestaciones callejeras, como también las exaltaciones patrióticas de ciertos elementos, lo cual era ya muy necesario.

Añadió que la suspensión de garantías tendrá más extensión que el de aquella provincia, caso de considerarse preciso, aunque sentiría adoptarlo.

El señor conde de Romanones negó de una manera rotunda el supuesto de que se tenga que suspender la Asamblea, la cual dijo que no encontraría dificultades por parte del Gobierno, pues de lo contrario podría creerse que se tiene interés en que no se efectúe.

Enfermedad política?

Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Instrucción pública señor Salvatella, que guarda cama a consecuencia de un catarro.

En los círculos políticos se atribuye a esa enfermedad alcance político, diciéndose que se debe al disgusto del conde de Romanones

hacia dicho Ministro, por haber facilitado a un periódico el texto íntegro del Estatuto de la Ponenca sobre el Estatuto de Cataluña.

Baja en la Bolsa

Los sucesos sociales han motivado una baja en los fondos públicos cotizados hoy.

En cambio los valores industriales acusan firmeza.

Arriba los corazones

(COLABORACIÓN)

Desde hace algunos días parece que los hijos de Tarragona en particular, hayamos renunciado a la calidad de hombres.

No se explica de otra manera este indiferentismo con el que nos estamos familiarizando.

Una porción de alborotadores están usurpando los derechos de la mayoría del pueblo, abrogándose a sí mismos la patente de únicos buenos catalanes, imponiéndonos por majestá sus conveniencias políticas.

Algunos inconscientemente hacen coro a esos difamadores, a esos que con su brutalidad característica mientan a sabiendas.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en defensa de la misma e interpretando el sentir de la mayoría de los catalanes de Tarragona, en un momento de franco patriotismo local, de esos momentos que por desgracia no abundan, acordó ver con gusto el proyecto de autonomía municipal, emitió su voto en favor del mismo.

Pues bien, a los potentados barceloneses, esa autonomía no les soluciona ningún problema; ellos, por su cuenta, han incubado otra autonomía, una autonomía que si bien resulta perjudicial para el resto de Cataluña, es la única que les puede dar dinero y honores, la que les puede permitir ser dueños absolutos del resto de Cataluña y explotarla a medida de su gusto, y al no apoyarla nuestro Ayuntamiento, se les ha agrariado el estómago. A esos señores no les cabe en su barretina haya quien encuentre reprochable su dictadura y por mediación de sus agentes en ésta, han puesto en juego cuantos ardid políticos están en uso, escogiendo con preferencia el insulto, el escándalo público, creídos de que por miedo a sus intemperancias, los concejales de esta Corporación van a cambiar de criterio, precisamente cuando con su conducta se han hecho dignos de ser homenajeados.

En la algarada que se promovió el pasado miércoles a media noche, un centenar de alborotadores se despachó a su gusto, insultando a mansalva a algunas personas por el delito de no pensar en barceloneses.

Sería curioso oír razonar a los organizadores y fomentadores de esas mojigangas en el caso de que la parte sensata de Tarragona reaccionara, y cuando ellos menos lo pensarán, algún grupo más o menos numeroso la emprendiera con ellos en forma recíproca.

Por dignidad, por amor a nuestra ciudad los que en ella nacimos y venimos, tenemos el deber de no dejarnos embaucar por algunos vivos, a los que nada importa el engrandecimiento de nuestra Tarragona y sólo sueñan en su tronamiento, del que debemos protestar firmemente si no queremos ser tratados como lacayos suyos.

Renuncien a la repetición de esas bravuconadas que podrían originar trastornos tan lamentables como justificados.

Lo que podemos llamar razón social "Mancomunidad de Cataluña", hace esfuerzos supremos porque vé se le escapa la presa con la que sueña desde tiempo, y que se le escapará, porque no hay razón...

zón, no hay derecho de que el gobierno entregue a Cataluña atada de pies y manos a la sociedad anónima "Autonomía Integral".

R. S.

La sindicación oficial

El gobierno ha dirigido al Instituto de Reformas sociales una Real orden en la que dice que, en vista de que llegan al gobierno expresiones alarmantes de nuevas formas de lucha social en las principales comarcas industriales y agrícolas de España, y teniendo en cuenta la acción constante de elementos disolventes, sobre el malestar de la masa trabajadora, con posible riesgo de violencias y estragos difíciles de reparar; en vista, también, de los peligros del cierre definitivo de ciertas fábricas e industrias y de la emigración de fabricantes y capitalistas a Francia y América, el gobierno, preocupándose de evitar tales riesgos, si que también una guerra social, se propone modificar la ley de huelgas en el sentido que éstas no tengan eficacia hasta que haya sido agotado el espíritu de conciliación, haciéndose verdaderamente eficaz el arbitraje.

También propone reglamentar la jornada máxima y llegar al salario mínimo en cada oficio y mejorar la ley de accidentes del trabajo, atendiendo debidamente al paro forzoso, a las pensiones a la vejez y protección de maternidad y de la infancia, mediante la colaboración de patronos y obreros.

Se irá también a la sindicación obligatoria patronal y obrera, conforme a las modalidades de cada oficio y profesión en cada localidad, pudiendo los oficios de las pequeñas localidades agruparse con otros colindantes.

A todos estos sindicalismos se les reconocerá personalidad jurídica y serán formados mediante la asistencia, como mínimo, del 75 por 100 de los obreros y patronos de cada oficio, eligiéndose las Juntas sindicales de manera que las formen personas pertenecientes realmente a los oficios sindicados.

El gobierno termina pidiendo al Instituto de reformas sociales que dictamine con gran urgencia sobre la forma de sindicación obligatoria.

De abastecimientos

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto del ministerio de Abastecimientos:

Art. 1.º A partir de la publicación de este decreto no se autorizará exportación alguna de los artículos que sucesivamente se vaya aplicando, sino después de una declaración oficial del sobrante disponible, hecha previamente las informaciones necesarias, por la Real orden que ha sido aprobada en Consejo de ministros, a propuesta del de Abastecimientos y publicada en la "Gaceta".

Art. 2.º La cantidad máxima exportable durante todo el año no podrá exceder por ningún concepto y comprendida toda clase de autorizaciones, de la cifra primeramente señalada como sobrante, ni las autorizaciones concedidas durante el primer semestre superarán la mitad de dicha cifra. No se concederán otras autorizaciones que las fuadas en obligaciones nacidas de convenios comerciales, en partes de reciprocidad internacional y solicitada por sindicatos o asociaciones productoras en nombre de sus socios y para mercancías directamente producidas por éstos. El gobierno examinará en cada caso la procedencia y legitimidad de la petición y acordará acerca de ella.

Art. 3.º La exportación del ar-

tículo de que se trata estará sujeta al pago de un impuesto proporcional al precio que dicha substancia tenga en los mercados regulares del interior. El gobierno, a propuesta del ministro de Abastecimientos, fijará por Real orden publicada en la "Gaceta", el precio considerado como regulador para estos efectos y el derecho de exportación exigible en el momento de aplicar este régimen a cada una de las mercancías que a él vayan siendo sometidas. En los artículos tasados, el precio inicial tomado como regulador para la fijación del derecho de exportación, será el de tasa.

Art. 4.º El ministro de Abastecimientos fijará por Real orden aprobada en Consejo de ministros y publicada en la "Gaceta", antes del primero de cada uno de los meses sucesivos, el precio regulador que ha de regir en el siguiente, teniendo en cuenta que ha de regir las cotizaciones de los grandes mercados habituales y cuantas informaciones estime oportunas. Mientras no aparezca en la "Gaceta" la Real orden necesaria, se entenderá que subsiste el anterior precio establecido, pero esta prórroga no podrá ser mayor de otros meses. El nuevo derecho de exportación se determinará automáticamente por las oscilaciones del precio en el mercado interior, aumentando o disminuyendo en cantidad exactamente igual al aumento o disminución que experimente el precio de las mercancías. La cifra del nuevo derecho será considerada también en la Real orden a que el artículo anterior se refiere.

Entre la paz y la guerra

Del armisticio

Se anuncia la firma de las nuevas cláusulas de armisticio concernientes a la entrega de los submarinos alemanes dispuestos a hacerse a la mar y a la destrucción de los submarinos en construcción que la comisión interaliada descubrió en los astilleros alemanes.

Ha sido también firmada la cláusula poniendo a disposición de los aliados la flota mercante alemana.

Los espartaquistas

Berlin.—Los espartaquistas han fortificado gran número de edificios, y sus tropas, en número de 2.000, están aterrorizando a poblaciones de algunos centenares de miles de habitantes. La huelga de Essen ha tomado tales proporciones, que se duda de que la población pueda disponer para mucho tiempo de fluido eléctrico ni de agua potable. En los los tumultos ocurridos, ha habido 30 muertos y 50 heridos.

Los ingleses en el Cáucaso

Londres, 17.—Las fuerzas británicas en el Cáucaso están ocupando el ferrocarril que va desde Batum hasta Braku, con el objeto de mantener abierta la comunicación con las fuerzas del general Malessov.

Aspiraciones de los judíos

Las aspiraciones judías en el centro y en el Este de Europa; han recibido una definitiva fórmula en el Congreso de Praga, acordando someter a las potencias aliadas ciertas proposiciones, la principal de las cuales es el reconocimiento de la nación judaica con su patria en Palestina.

El desenfreno en Rusia

El general de las fuerzas aliadas en el frente del Norte de Rusia dice en un mensaje, que la evidencia demuestra que el decreto para la nacionalización de las mujeres ha entrado en vigor y que en varias ciudades se han establecido comisarías de amor libre. Varias mu-



EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DOCTOR DON ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ

Arzobispo de Tarragona, Primado de las Españas, Senador del Reino, de las Reales Academias Españolas de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Morales y Políticas, de la Artístico-Arqueológica de Barcelona, de la Arcadia de Roma, etc., etc.

FALLECIÓ EN MADRID EL 22 DEL PASADO DICIEMBRE, A LAS CINCO DE LA TARDE

R. I. P.

El Asilo de San José y el Ropero del mismo nombre, suplican a sus socios y socias, tanto activos como honorarios, a todos sus protectores y favorecedores y demás fieles, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al solemne funeral que para el eterno descanso del alma del finado se celebrará mañana lunes, día 20 de los corrientes, a las diez y media, en la Capilla del Asilo de San José, por cual favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 19 de enero de 1919

jerjes respetables; fueron azotados por no querer cometerse a dicho decreto. Se han hecho varios experimentos en la nacionalización de niños. Esto es una indicación de la significación del bolchevismo.

Nueva entrega de submarinos

Otros 16 submarinos eran esperados ayer en Barwich. 14 llegaron la noche pasada. Se dice que otros dos están en retraso a causa del mal tiempo. Así pues, el número de submarinos entregados asciende a 136.

NOTICIAS

locales y provinciales

Por disposición del señor ministro, ayer se encargó interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el señor presidente de la Audiencia provincial D. Ramón María Emo.

Se encuentra en este puerto cargando varias partidas de avellana y vino para Londres, el vapor nacional "Adelina".

Este buque, así como el "Juliana" y el "Florinda" han sido vendidos recientemente a una casa de Barcelona, por 22.000.000 de pesetas.

Hoy saldrá para Orense, a donde ha sido trasladado como saben los lectores, el que hasta ayer fue gobernador civil de esta provincia D. Agustín de Llano Valdés.

La marcha del señor de Llano ha sido sentida en esta ciudad, en donde por su fino trato, habiase conquistado muchas simpatías.

Agradecemos la atenta despedida que nos ha dirigido, y le deseamos un feliz viaje, lo mismo que a su distinguida familia.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Vazquez Lasarte, nos comunica en atento besalamano haberse posesionado ayer de su cargo, desde el que se ofrece.

Agradecemos al Sr. Vazquez su atención y puede contar con nuestro desinteresado concurso para todo lo que se refiera con el servicio público.

En la tarde de ayer llegaron a este puerto de paso para el de Barcelona y convoyados por el torpedero "N.º 18", los tres submarinos que tiempo atrás nos visitaron.

En la ciudad condal les será entregada solemnemente la bandera de combate, obsequio de distinguidas damas.

Como pueden ver nuestros lectores en una de las esquelas que insertamos hoy, en el Asilo de San José se celebrará mañana un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro egregio Prelado, por acuerdo de las señoritas del ropero.

Conforme indicamos, esta tarde a las cinco, se celebrará la velada literario-musical de la Congregación mariana en la sala de reuniones (Residencia PP. Jesuitas), según el siguiente programa:

"Discurso preliminar", por don José Subietas.

"Ave-maria" de Gounod, cuarteto.

"Semblanza del Niño Jesús", por D. Juan Solsona.

"Camí d'Egipte" Verdaguer, por D. Antonio Viver.

"Berceuse Jocelyn", piano y violín.

"Primeros pasos del Niño Jesús", por D. Ramón Ibarry.

"La cruz del Niño Jesús", por D. Bartolomé Lartigau.

"Aria Bach", piano y violín.

"El príncipe de la paz", discurso por D. Fernando de Querol.

"Serenata de Braya", piano y violín.

pues los precios actuales hacen inacquibiles muchos artículos de primera necesidad para la alimentación del obrero.

Hoy se jugará el primer match de foot-ball para el campeonato provincial.

Los equipos luchadores son "Sitges" y "Gimnástico".

Empezará el partido a las tres menos cuarto en punto.

Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro estimado amigo D. José Ventura Vidal, persona muy conocida y apreciada, habiendo causado sincero sentimiento la noticia de su muerte.

A las once y media de la mañana de hoy se efectuará la traslación del cadáver a la última morada, cuyo acto no dudamos que se verá muy concurrido.

Acompañamos en su dolor a la aflijida familia a la cual expresamos nuestro pésame.

Ha ingresado en la Casa Asilo de San José, el muchacho José Gonzalez Alejandro, de 14 años de edad, natural de Baracaldo, fugado de su casa paterna.

Hoy de doce a una y media, amenizará el paseo de la rambla de San Juan, la música militar de Almansa.

Ha fallecido en Riudoms, el respetable sacerdote beneficiado de la misma población Rdo. D. Buena-ventura Gran, el cual desempeñó muchos años ha, una cátedra de Filosofía en nuestro Seminario.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

El jefe de esta estación (M. Z. A.) D. Rosendo Cantó Roig, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Port-Bou.

Agradecemos al Sr. Cantó los amables ofrecimientos que nos expresa en atento besalamano, y le deseamos muchos progresos en su nuevo destino.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana lunes a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma

de doña Tomasa Santamaría y Navarro, esposa de nuestro distinguido amigo D. Angel del Arco, al cual, lo mismo que a la demás aflijida familia reiteramos el pésame.

Los oficiales pintores han presentado demanda de mejora de jornales, habiendo acordado anteaño apoyarles la Federación obrera local.

La mutualidad escolar «La Constancia», se reunirá en Junta general reglamentaria hoy a las diez, de primera convocatoria, y a las 15'30 de segunda, en el local Escuela nacional de párvulos de capuchinos.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrará hoy la fiesta de la Sagrada Familia con los cultos siguientes: Por la mañana, a las nueve y media, oficio solemne con Homilía. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado por la capilla del señor Roig, sermón por el doctor don Miguel Juliá, canónigo, y finalmente reserva.

Hemos sido atentamente invitados a los diferentes actos organizados por el Colegio de San Pedro Apóstol, de Reus, que se celebrarán durante los días 19 y 20 del corriente.

Agradecemos la atención.

Ha sido encargado ya todo el material de la línea de energía eléctrica de Benifallet a Uldecona y otros pueblos de la comarca. A mediados de la próxima semana se recibirán gran número de postes y rollos de cables para empezar inmediatamente los trabajos.

Por el rectorado se comunica al jefe de sección de Lérida las nuevas escuelas para los opositores provinciales en espectación de plaza, las cuales escuelas son la de Darmós, anejo de Tivisa; Valentí y Ventalls, anejos de Uldecona y Alcanar, todos ellos de la provincia de Tarragona.

Ha sido nombrado ayudante interino y gratuito de la sección de Letras del Instituto de Taragona, don José María Cunillera.

Comentando la situación de Barcelona dece ABC:

"Está justificada la suspensión, pues la propaganda sindicalista ha tomado en Barcelona un carácter tan decidido, que podría traducirse en movimiento difícil de reprimir.

La huelga está a punto de estallar. Es posible que para el lunes, lo más tarde, se precipite este paro como base de huelga general, existiendo un movimiento bolcheviquista, para hacer frente al cual se suspenden las garantías en Barcelona.

La subsecretaría ha nombrado en virtud de concurso ayudantes de la sección de Letras del Instituto de Reus, a don Valentín Beltrán Villagrasa y don José Sans Baget.

Puede disponerse, con escasos gastos, un frutero económico en una habitación que sea seca, cerrándola por completo y a la que se puede tener medio oscura. En ella se disponen unas planchas de madera formando estantes. Llegado el otoño, sobre las planchas van colocándose los frutos. unos al lado de otros, evitándose que se toquen. Sobre los mismos se disponen hojas de cartón muy flexibles, que se levantan de tiempo en tiempo para ver los frutos que es necesario comer o cuáles son los dañados que deben ser tirados.

Nuestro embajador en Londres comunica al ministerio de Estado que han sido suprimidas por el gobierno inglés todas las restricciones que existían para la exportación de la hoja de lata.

En los bajos de las Casas Consistoriales está expuesta al público la copia literal de alistamiento de los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año.

Cortamos los siguientes telegramas de la Prensa:

"Pamplona, 17.—El regimiento de infantería de América ha recibido orden de salir inmediatamente con sus ametralladoras para Barcelona.

Se asegura que también el regimiento de infantería de la Consti-



DOÑA TOMASA SANTAMARÍA Y NAVARRO

Falleció el día 16 de los corrientes, a la edad de 62 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus afligidos viudo D. Angel del Arco y Molinero; hijos (entendados) D. Luís, D. Ricardo y D.ª Angela; hijas políticas D.ª Carmen Valero y D.ª Luisa Fortuño; nietos; prima hermana D.ª Julia Benavente, Vda. de Valero; sobrina D.ª Josefa Valero; sobrinos, primos y demás parientes (ausentes), al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada tendrán lugar mañana lunes, día 20, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan-Bautista, por cuya atención les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia

Hay concedidas a los fieles indulgencias en la forma acostumbrada por cada acto de piedad a que asistan.



EL SEÑOR

D. José Ventura Vidal

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa D.ª Dolores Claramunt, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy, a las once y media, a la casa mortuoria Unión, 37, 1.ª, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a la última morada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Tarragona, 19 enero de 1919.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

No se invita particularmente

tución tiene orden de marchar al primer aviso.

“Cartagena.—Han salido para Barcelona los submarinos españoles escoltados por un torpedero.” El regimiento de América llegó ayer a la ciudad andal.

Se ha recibido un Edicto del Arzobispado de Valencia convocando oposiciones a una Canongía con el cargo de Archivero en la Colegiata de Gandía, con plazo que termina en 18 de Febrero.

En todo tiempo, ha sido recomendada la manzana como fruto muy nutritiva y medicinal. Químicamente está formada de fibras vegetales, de albúmina azucarada, de goma, clorofila, ácido málico, cal y mucha agua.

Contiene, además, mucho fósforo en proporciones superiores a los de otros frutos.

Los ácidos mantenidos en la manzana eliminan del cuerpo las substancias nocivas, e impiden la formación de tóxicos y mejoran las digestiones.

Muchas frutas, y en especial las manzanas, las peras y las ciruelas, si se comen maduras sin azúcar, disminuyen la acidez del estómago, en lugar de favorecerla.

Las sales vegetales quedan convertidas en carbonatos alcalinos, que se combinan con los ácidos.

Una buena manzana madura, resulta una de las más agradables substancias alimenticias y se acomoda bien a los intestinos. Su digestión se completa en 85 minutos.

Numerosos aldeanos suizos hacen gran uso de las manzanas, que con pan forman casi su exclusivo alimento, y gozan de perfecta y robusta salud.

En una ventana del edificio del Ayuntamiento de Tortosa en donde se halla instalado el despacho del jefe de policía, estalló una bomba de dinamita.

Momentos antes habían salido el jefe de policía y el cabo de serenos, quienes gracias a esta casualidad no perecieron.

Esta es la segunda bomba que hace explosión en el Ayuntamiento desde los sucesos de Agosto de 1917.

Ha sido detenido un sujeto empleado en el Ayuntamiento.

DE RIUDOMS

Programa de las festes que'l poble de Riudoms celebrará els dies 19, 20, 21 i 22 de gener, dedicades al seu compatriota Sant Sebastià:

Día 19.—Al mitg dia, repic general de campanes, gran tronada i arribada dels gegants i nanos. Solemnos Completes y ramillet de focs artificials.

Día 20.—A les deu al Ofici solemne a tota orquesta, i farà el panegiric del gloriós Sant Sebastià el orador sagrat fill d'aquesta població Dtor. D. Enric Gispert. Acabada la missa major, en la Plassa del Castell, la banda de la Comissió executarà escullides peces i a continuació s'aviarà un divertit ramillet de focs japonesos, acabantse amb una gran traca valenciana. A las tres, la carrossa de la Junta de festes montada per una comissió de noyes de cada societat recorrerà, acompanyada per una banda de música, tota la població. A les cinc, solemne professó amb assistència del Magnífic Ajuntament. A les cinc i mitja, il·luminacions generals. A les nou, gran concert a la Plassa de l'església, acabantse amb l'aviació d'un gran castell de focs artificials.

Día 21.—Dedicat al nostre compatriota el Beato Bonaventura Gran. A les deu, missa major, están encarregat del sermó el esmentat predicador. Després del Ofici s'aviarà un ramillet de focs japonesos. A les tres, solemne Rosari cantat a orquesta, acabantse amb els Goigs del Sant. A les quatre, gran cabalgata. A les sis, il·luminacions generals. A les nou, concert a la Plassa del Castell i aviació d'un magnífic Moro de foc.

Día 22.—A les tres de la tarde, diversions populars a la Plassa del Castell. A les nou, reunió a l'esmentada Plassa, de les carroces

fantásticament il·luminades per a recorrer la població amb lluida retreta.

OFICIAL

BANCO DE VALLS

La Junta de Gobierno convoca junta general de accionistas del Banco que tendrá carácter de ordinario, según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, y de extraordinaria para deliberar y resolver sobre modificación de los artículos 9, 40 y 42 de los estatutos de esta Sociedad. Esta junta tendrá lugar el día 14 de febrero próximo, a las tres y media de la tarde y en el local de la Compañía.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán recojer la correspondiente papeleta de entrada depositando previamente veinte o más acciones en la Secretaría de la Sociedad todos los días laborables, durante las horas de oficina y hasta las ocho de la noche del día 11 de febrero.

Valls, 17 de enero de 1919.—Por A. de la J. de G.—El Secretário, Tomás Selva.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Matía de la Concepción Gosalbez Roca.

FALLECIDOS
Elvira García Bosque, Hospital Civil; 32 años.

MATRIMONIOS
Salvador Martorell Masip con Teresa Abelló Ferré.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Vapores “Adelina” y “Villa de Reims”.

Lauds “Mariana” y “Rosarito”.

Salidas:
Lauds “Manuela 2.ª” y “Miguel Ortega”.

Vapores “Adelina” y “Jaime de Urgell”.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Canuto rey y mr., Germanico, Ponciano y Mario.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Fabian p. Sebastián soldado mr., Eutimio abad.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual.

Trinidad.—Misas de seis y media a ocho y media. Durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo; a las cinco Rosario.

San Francisco.—En la misa de ocho Comunidad general para la juventud antoniana. A las nueve y media oficio solemne con exposición mayor y plática dominical. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios propios del tercer domingo dedicados a San Antonio y explicación del Catecismo.

San Juan.—Fiesta de la Sagrada Familia. A las nueve y media oficio solemne con homilia. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, sermón por el Dr. D. Miguei Juliá, canónigo y reserva.

Carmen.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las siete y media ejercicio de los siete domingos de San José, a las ocho y cuarto el acto de la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo sólo para niños; a las cinco y media, ejercicio de los siete domingos de S. José con exposición de S. D. M. y sermón por el P. Pablo Bartolí, S. J.

San Miguel.—Tercer domingo de mes.

Durante la misa de siete ejercicio en honor de San José.

Por la tarde, a las cinco y media, función dedicada a Nuestra Señora de los Dolores. Exposición, rezo del Trisagio, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, bendición y reserva.

Los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores que, previa la confesión, hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria, asistiendo a esta función.

Jesús-Maria.—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús tendrá su comunión mensual a las siete, con plática preparatoria.

Cultos para mañana

M. Carmelitas Descalzas.—A las ocho se celebrará un funeral cantado por la Comunidad en sufragio del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo D. Antolin López Peláez, Q. E. P. D.

TELEGRAMAS

Madrid, 18.

Convocatoria de las Cortes

—Ha publicado la “Gaceta” el decreto que firmó días pasados el Rey convocando las Cortes para el día 21 del corriente.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones al recibir a los periodistas dijo:

—Despaché con el Rey y no ocurre nada de particular. Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Ya habrán visto ustedes en la “Gaceta” el decreto de reapertura del Parlamento.

El lunes probablemente habrá Consejo de ministros, aunque no hay ningún asunto que lo reclame.

En todo caso sería un Consejo de trámite.

Mañana marcharé en automóvil a Aranjuez para asistir a una carcería invitado por el Rey. Regresaré anochecho.

NACIONALES

PERIODISTA CONDENADO

Ha sido condenado a cuatro años de destierro el director del periódico *La Patria*, señor Blanco Noudeden, en causa por injurias, que le siguió el director de *La Acción*, señor Delgado Barreto.

LA CUESTION DE CORREOS

El Director de Correos y Telégrafos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Hace ya varios días se tenía noticia en esta Dirección general de la campaña de censuras y agravios que se intentaba realizar, campaña iniciada por la visita de redacciones por algunos señores que se dicen oficiales de Correos aunque no pueden ostentar representación del cuerpo, organismo, culto, sensato y laborioso que no sólo está muy lejos de promover esa huelga a que se alude, sino que protesta de que se saque su nombre a la plaza pública para que sea discutido.

El señor Navarro Reverter ha desmentido rotundamente que se hayan concedido gratificaciones extraordinarias. Sólo se han dado indemnizaciones, como en años anteriores; pero el capítulo de material no ha sido aplicado a estas ni lo podía ser.

Ha dicho por último el señor Navarro Reverter que desde 1.º de febrero será aumentado el personal en las carterías de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, con más de 200 individuos en algunas de ellas.

EXTRANJERO

DE UN NAUFRAGIO

Berna.—El vapor francés «Chaonia» zozobró en cuatro minutos el día 14 de los corrieates, hacia media noche.

Transportaba 550 pasajeros, la mayor parte griegos y serbios, que iban de Marsella a Pireo y Constantinopla, numerosos oficiales aliados, miembros de la misión francesa de propaganda en Rumania, el vapor inglés «Cagheston» acudió en su auxilio y pudo salvar a 150 pasajeros: sobre las dos pudo señalar el desastre a las autoridades marítimas de Sicilia, las cuales enviaron socorros.

El «Cagheston» y los vapores italianos regresaron a Mesina a las ocho de la mañana, desembarcando a los supervivientes, que fueron atendidos en los hospitales de aquella población.

Se teme que hayan 500 víctimas.

Marsella.—Las últimas informaciones indican que, de los 550 pasajeros del vapor «Chaonia», que se ha ido a pique se han salvado 134.

Entre los salvados figura todo el Estado Mayor; muchos «convoyeurs» militares, 53 pasajeros franceses y 80 pasajeros de nacionalidades diversas.

IMP. DE J. PUJOL, Méndez Núñez, 5.

ACOMPANANTE

Se necesita uno en el Colegio de D. Antonio Fuster, calle de Barcelona, núm. 6.

CASA EN VENTA

Verdadera ganga. Se vende por 400 duros y renta al mes 35 pesetas. Informarán en esta misma imprenta.

SEÑORA

de buenas referencias admitirá en su casa uno o dos huéspedes. Para informes dirigirse a esta Redacción.

AYUDANTE

para acompañar niños, hace falta uno en el Colegio Josepino, Caballeros, 10, Tarragona.

DERMOL curación segura de los **SABAÑONES**
Único depósito: Farmacia Nadal.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
TUBOS, CHAPAS, Grandes existencias
C. H. PASCALIS
Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telégramas: Fouchy. Barcelona.



AVECURA

el único preparado eficaz contra el **CÓLERA, VIRUELA, MOQUILLO** enfermedades del hígado, etc.

AVECURA

(NOMBRE REGISTRADO) preparado por **M. PRESAS**

FARMACÉUTICO PALAFRUGELL (GERONA)

de **GALLINAS** y demás AVES de Corral engorda y las hace más ponedoras

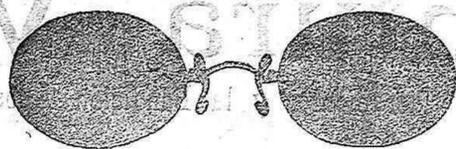
DEPOSITO: J. A. Sans, Bajada Misericordia, 2. TARRAGONA

DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su **CLINICA DENTAL** a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5



ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia; los cuátes son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 750 pesetas. Lentes y galasdes de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal

CONSULTORIO DE AFECIONES QUIRÚRGICAS

DEL PROFESOR **D. José María Guerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 9 a 5. Teléfono núm. 2695.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606; Electroterapia en todas sus formas; Depilación eléctrica y Masaje vibratorio; Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita; los lunes, miércoles y sábados, Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

TINTORERÍA MODERNA

— E —
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALECENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIÓANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona